

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA 016**



HORA: 08:00 A.M

FECHA: JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2021

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. ORACIÓN
4. INVITACIÓN AL DOCTOR **HERNANDO HERNÁNDEZ SILVA, GERENTE DEL HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS**
5. PROYECTO DE ACUERDO NO. 01 **“POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA COMO PATRIMONIO GASTRONÓMICO, CULTURAL Y TURÍSTICO LA CARNE A LA PERRA, AMASIJO SAN MARTINERO ARTESANAL (EL PAN DE ARROZ, LOS TUNGOS, TORTA DE GACHO, CUBAS, AREPAS DE ARROZ) SE SALVAGUARDA Y FOMENTAN ESTOS PLATOS TÍPICOS DE NUESTRO MUNICIPIO” PARA ASIGNACION DE PONENCIA Y RESPECTIVA COMISION**
PROYECTO DE ACUERDO NO. 02 **“por medio del cual se incrementa la escala salarial del empleo denominado comisario(a) de familia” PARA ASIGNACION DE PONENCIA Y RESPECTIVA COMISION**
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

	NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
04	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
05	GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
06	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
07	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
08	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
09	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	Ausente	
10	PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Contestaron a lista 12 honorables concejales, por lo tanto hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



El Honorable Concejal PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO, ingreso a las 9:07 a.m.

2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	Ausente	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 12 votos positivos, 1 Ausente, 0 Negativo, la discusión y aprobación del orden del día es aprobado por **Mayoría**.

3. ORACIÓN

La oración la da el H.C. GUSTAVO Chica

4. Invitación al doctor Hernando Hernández Silva gerente del hospital Local de San Martín de los Llanos

Buenos días, doctor Hernando Hernández Silva Gerente el hospital de San Martín, esta proposición fue presentada por el Honorable Concejal JEFERSON DAVIDA MURCIA, para tratar temas referente a denuncia presentada por el señor Alfredo Conrado y la vacuna del covid-19, por lo tanto tiene la palabra el honorable concejal

Tiene la palabra H.C. David Murcia

Gracias presidente, muy buenos días señor gerente esta invitación se la hice debido a una supuesta denuncia por parte del señor llamado José Alfredo Conrado, dice ser veedor, no sé a qué clase de veeduría pertenecerá porque no envíe ninguna clase de información concreta, pero darle continuidad a esta clase de procesos y de aparente

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



denuncias e irregularidades, como decía esta persona en esa este documento nos hablaba de que existían irregularidades en la selección abreviada número 002 del 2021, pues revisando este tema al parecer pertenecen al adquisición de unas ambulancias que va a ser el hospital local, una gran inversión que se va a realizar el beneficio de la comunidad San Martinera, quién mejor que usted doctor Hernando, para que nos ayude a aclarar de pronto están supuestas irregularidades que informa esa persona, como siempre he dicho, si es así todas esas cosas que dicen ese documento me imagino que interpondrá las denuncias también ante los entes competentes, ya que nosotros no somos jueces, ni un ente que viene a sancionar, sería muy bueno que ante esta corporación doctor, usted nos comentara un poco sobre ese proceso que se realizó para adquirir las ambulancias y el proceso que se realizó para seleccionar a las personas que va a hacer la venta primero que todo eso y segundo doctor pues sabemos que el país ya llegaron unas vacunas que van a ser distribuidas a nivel nacional, Departamento del Meta, creo que también tiene una cantidad de vacunas que va recibir, nos gustaría de pronto saber si el municipio de San Martín, de pronto está incluido en esta a entrega de vacunas por parte de la secretaría de salud Departamental de pronto ha tenido en cuenta nuestro municipio en alguna cantidad de vacunas, para distribuir dentro de la misma comunidad y vacunar a las personas del municipio de San Martín, esas son las dos preguntas que envié dentro de esta invitación doctor.

Tiene la palabra doctor Hernando Hernández

Buenos días, les agradezco mucho la invitación, concejal David, por su proposición me parece pertinente, agradezco a la sesión por aceptar esta proposición y permitirme este espacio, siempre acudo y lo hago valorando mucho y reconociendo de manera muy grande el papel crucial que juega esta corporación en todo el proceso democrático y de participación ciudadana en el municipio y que para todos los que estamos de una otra manera vinculados a la cosa pública, aquí en el municipio es importantísimo, utilizar estos canales y estos espacios para poder estar permanentemente contando e informando lo que estamos haciendo poniendo nuestro trabajo como debe ser de todo servidor público, a disposición de la comunidad, de esta corporación, de los entes de control, cuando sea el caso y en ese orden de ideas acudo muy complacido.

pues quiero presentar con la venida de ustedes tomarme un tiempo les quiero inicialmente proponer que con la estructura de la de la invitación formal que me hicieron de estos dos puntos, de todas maneras aprovechar el tiempo tratare de no ser tan extenso en la medida que pueda, pero también quiero utilizar el espacio aprovechando la invitación vuelvo y lo digo para no solo contestar a esta pregunta del veedor, que ahorita hago algunas consideraciones, sino aprovechar y generar un contexto más amplio, dar la oportunidad de que ustedes conozcan de manera más amplia, no sólo del proceso de licitación y de convocatoria a lo que se refiere esta

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



denuncia, sino un contexto general de cómo fue la trazabilidad de esto desde que inició, dónde se encuentra, como es el tema de fuentes de financiación para que entendamos la importancia de lo que estamos haciendo.

Leyendo la invitación que me formula el señor presidente el día 15 de febrero, donde me pide que asista al recinto me dice que vamos a tratar dos temas

El primero de ellos es la denuncia presentada por el señor José Alfredo Conrado, **“aparente irregularidades en el informe de evaluación proceso de selección abreviada”**

El doctor da explicación a fondo de este tema desde hace unas consideraciones y explica muy detalladamente todo referente a la denuncia presentada por el señor José Alfredo Conrado.

1. Las respuesta esta publicada en el SECOP porque no tenía donde enviar la información.
2. Que se hizo la denuncia apenas estaba en evaluación del proceso cuando no se ha adjudicado
3. Disposición en ofrecer cualquier información.

Tiene la palabra H.C. Alexander Galindo

Qué pena Doctor hay es cuando se habla de subsanar el proceso.

El doctor Hernando Hernández,

El doctor manifiesta que es correcto,

El H.C. Alexander Galindo, manifiesta

Sobre eso también la carta de manifestación de interés sobre tampoco obliga a que las empresas tengan que presentar una propuesta económica, ni participar en el proceso.

El doctor Hernando Hernández,

respuesta al concejal “Es correcto” y sigue con la explicación.

El presidente manifiesta

Si estas dos ambulancias que se van adquirir alcanzan a suplir las necesidades de traslado del hospital contando con las dos que quedan.

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



El doctor Hernando Hernández,

Da respuesta, sí que se puede dar coberturas para los traslados, las dos ambulancias que llegan con todas las instalaciones digitalizadas que se requiere.

Tiene la palabra H.C. David Murcia

Doctor Fernando, sus explicaciones sobre los temas a tratar los cuales lo hemos invitado en las dos ocasiones, siempre han quedado más que claro, queda siempre esa aclaración hacia algunas personas, que de pronto en algunas ocasiones, busca en eso atacar o pescar en río revuelto y sin tener conocimiento de algunos temas de contratación que es bastante complejo de entender. Entonces se aceleran sin tener el conocimiento, con todo respeto al señor José Alfredo Conrado, veedor ciudadano de que hay que hacer bien el trabajo, no creo que vaya a salir a pedir disculpas o decir que le quedó totalmente claro las respuestas que se le han entregado, aparte pues hubiese sido muy chévere si de pronto lo está escuchando el señor veedor que nos hiciera llegar copias también de las denuncias que dice que interpuso ante todos los entes del Meta, lo digo porque a mí me gustaría hacerle un seguimiento también y obtener respuestas que entregue la contraloría, la procuraduría y la fiscalía, para mí esos son los entes competentes a los que esa persona hace referencia, su merced nos cuenta toda esta problemática, todo el proceso, lo contó desde el comienzo esa la historia de trasfondo de a dónde vienen a terminar los recursos en la compra de esas ambulancias.

De verdad muchas gracias por esa explicación ya queda uno de pronto más tranquilo de saber que todo el proceso se está haciendo con transparencia y que los recursos del municipio está siendo invertidos en cosas realmente importantes para toda la comunidad.

Tiene la palabra Honorable Concejal Alexander Galindo

Gracias doctor por esta explicación tan clara, nosotros estamos enterados de los temas muchos de los concejales somos muy juiciosos en la parte de lectura, pero sí muchas de las personas que están viendo no entienden mucho la parte contratación sabemos que la ley 80, es la que estipula toda la parte de contratación pública y los decretos 1150 Y 1510, eso es lo que nos guía y el SECOP, nos da muchas herramientas para este proceso, dentro de eso y se nos hablaba mucho o nos habló de la media, lo que le quiera preguntar cómo se hizo ese estudio de mercado para llegar a este precio.

El doctor Hernando Hernández,

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



El estudio de mercado se hace haciendo invitaciones a firme reconocidas, formalmente a través de los correos, estas cotizaciones no permite establecer el presupuesto oficial.

Tiene la palabra Honorable Concejal Cristian Suarez

Gracias presidente, muy buenos días para todos compañeros concejales, doctor Hernando por acompañarnos en esta mañana y a la comunidad que nos escucha por Facebook Live, tocando ese tema que siempre alcanza quedar un sin sabor, cuando salen algunas acusaciones de una forma apresurada de un veedor, primero pasó un oficio sin ninguna dirección de correo electrónico y ninguna dirección a donde se le pueda contestar, ningún número de celular y cómo lo decía usted la contestación tuvieron que hacerla fue por SECOP, porque no hay ningún medio dónde puedo no contestarles a ellos, es bueno calarle a la comunidad estos temas que son de mucha importancia para el municipio, como lo es el caso de este contrato para la adquisición de estas ambulancias que son de gran ayuda, que van a suplir una necesidad que hay en San Martín actualmente y pues agradecerle doctor por aceptar la invitación, por aclararle estos temas a la comunidad San Martín, sí me gustaría decirle al señor José Alfredo Conrado si nos está escuchando que bueno sería conocer el registro de que personería se encuentra inscrito, que cámara de comercio tiene y de paso que cumpliera la ley 850 del 2003, en el artículo 18 donde dice **comunicar a la ciudadanía a través de un informe El Avance de los procesos de control y vigilancia**, qué bueno sería que así cómo pasa este documento sin ninguna dirección, que también le comunicara a la ciudadanía en un informe escrito que sucedió y no que este proceso quedara ahí.

Hay un tema muy importante que usted toca en la mañana de hoy, en la primera invitación usted lo decía que llegaban unos especialistas al municipio los cuales son de gran ayuda para la comunidad y en un laboratorio especializado que también es muy importante para el municipio.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo

Doctor Hernando Muchas gracias, por haber aceptado esta invitación del Honorable Concejo Municipal, definitivamente vuelvo y quedó nuevamente anonado con su profesionalismo, su ética profesional, se nota su experiencia en el tema de la contratación, que estos juzgamientos que le colocaron este veedor, pues digámoslo así porque así fue que se identificó, yo creo que pues con su ética profesional que siempre la ha demostrado que no importa que sea un veedor ciudadano o sea un ciudadano que tiene también derecho a esta información, hoy usted lo ha demostrado en el municipio de San Martín de los Llanos, comentándonos e indicándonos todo el proceso contractual que ha venido haciendo con esta importante labor que son de las

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



dos ambulancias para nuestro municipio, tengo el conocimiento doctor porque usted muy bien lo sabe, que yo inclusive desde que usted empezó con este proceso, he estado acercándome a su oficina para ir estando pendiente de este tema y usted muy amablemente siempre nos ha brindado esta información y siempre hemos estado al tanto desde que usted inició esta labor, inclusive también estamos en otro proceso para ver si podemos hacer algunas gestiones allá para el hospital, Muchas gracias por su profesionalismo, por su ética y por su respeto que usted demuestra hacia el Concejo y la importante labor que hacemos nosotros doctor Muchas gracias.

Tiene la palabra H.C. Ronal Sierra

Buenos días, bueno varios puntos a colación presidente, pienso que la democracia participativa y el control lo puede hacer cualquier ciudadano, desgraciadamente nosotros somos servidores y funcionarios públicos, estamos en la palestra ante nuestras actuaciones y pues es menester de la comunidad cuando tienen inquietudes presentar las dudas que tenga acerca de procesos, veo con malos ojos que señalen, a uno no lo pueden señalar sin causa.

Doctor Hernando lo felicito en el sentido sí es cierto necesitamos esas dos ambulancias urgentemente para nuestro municipio, también acabo de hablar de sistema respiratorio, esperamos que continúe con su conocimiento cumpliendo con las obligaciones del cargo.

Tiene la palabra H.C. Jorge Flórez.

Cordial saludo, escuchado muy detallado su recuento a esta vil queja que hacen, triste para un veedor que no conozca la Ley, mi inquietud es la siguiente el convenio 192 de noviembre 2020, que lo firma el municipio y el hospital, por la suma de \$508.000.000, quería preguntarle si esos fueron ahorros de esa vigencia o venían de vigencias anteriores.

Tiene la palabra doctor Hernando Hernández,

Concejal Flórez esos 508.000.000 viene de la vigencia 2003

El H.C. Jorge Flórez. Manifiesta

Con esos ahorros que traía de vigencias anteriores me parecen muy importantes, creo que es un proyecto importante para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y el proyecto de la compra de ambulancia también, estos dos proyecto que van a modernizar la salud de nuestra comunidad, tengo que felicitarlo.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Tiene la palabra H.C. Jorge Flórez.

Pienso que la transparencia de una persona y su actuar está por encima de todo, el testimonio de vida que usted nos ha dado a través del hospital, habla por usted su proceder, son innegables entonces entre nosotros no existe ningún momento ese manto dudas, simplemente doctor reafirmar que estamos con usted.

Tiene la palabra doctor Hernando Hernández,

Muchas gracias por las manifestaciones que han expresado.

El segundo punto por el que me invitan acá, tiene que ver con el tema vacunación con el covid- Nos informe si el municipio está incluido y que plan de acción tiene el Hospital Local, con relación a la vacuna del COVID-19

El municipio está incluido, para ejecutar este plan en el momento que toque hacerlo, el doctor comienza a dar explicaciones de las negociaciones, desde el inicio explicando detalladamente todo el tema en relación, proceso como se va a llevar a cabo

El H.C. Ronal Sierra. Manifiesta

Señor gerente, dice que tenemos un vehículo disponible las 24 horas para movilizarnos, ya que estamos adquiriendo ambulancias, porque no adquirimos una camioneta, reviso y el costo diario del uso de la camioneta son \$266.000 y si lo multiplico por los 365 días, me dan \$96.000.000 millones y una camioneta Ford Ranger vale \$102.000.0000.

El doctor Hernando Hernández, manifiesta

Tiene razón en eso, estamos en el proceso, nosotros hicimos la propuesta a la junta y se tomó la decisión de aplazar, por lo menos hasta el inicio de esta vigencia por dos criterios.

Desarrollar el proceso de adquisición de las ambulancias, era claro que era prioridad el tema de las ambulancias antes que adquirir la camioneta.

El presidente manifiesta pone a consideración declarar las sesiones permanentes votación nominal

Votación nominal para declarar las sesiones permanentes

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	Ausente	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 12 votos positivos 1 ausente negativos ha sido aprobado mayoría
El doctor Hernando Hernández, manifiesta

El doctor continúa dando explicación del proceso que se va llevar en la vacunación COVID-19, protocolos, procedimientos, riesgos y demás temas relacionados.

Finalmente agradece el espacio concedido y entrega el plan institucional de vacunación contra covid 19. Que reposa en la secretaria

El presidente manifiesta, agradecerle por haber aceptado la invitación, fue una proposición hecha por el honorable Concejal David Murcia, resaltar esa gran labor y esta ruta que se acondiciono, donde siempre su merced pensando en la comunidad y el bienestar de todos nosotros los san martineros, creo doctor que estamos preparados para iniciar esta etapa de vacunación, gracias a su gran labor y gestión es un gusto tenerlo en esta entidad.

Tiene la palabra H.C. Yon Fredy Porras

Gracias presidente, en muy buenas manos está en este momento la institución del Hospital, nunca he dudado de su capacidad, gracias por su gran labor.

Tiene la palabra H.C. Gustavo Chica

Doctor quiero felicitarlo por su trabajo, me parece espectacular por habilitar las terapias físicas, muchas gracias.

Tiene la palabra H.C. David Murcia

Gracias presidente, nuevamente gracias por haber atendido esta invitación, darle gracias a los honorables concejales por haber aprobado la invitación y este era el espacio para darle el espacio de aclarar.

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Tiene la palabra H.C. Jorge Flórez

Doctor Hernando nunca pensé que el hospital bien preparado para esta etapa, felicitarlo, le quiero pedirle como esta Covid en el municipio en San Martín.

El doctor Hernando manifiesta

Tenemos que reconocer que la curva se ha empezado a disminuir, en este momento tenemos 2 casos activos, vamos por buen camino.

Tiene la palabra H.C. Jairo Camargo

Agradecerle al doctor por el profesionalismo, con esta presentación referente a covid se ve la planeación que tiene.

Tengo una duda revisión llamadas de ciertas amigas maternas, que si pueden llevar los niños para que los vacunen.

El doctor Hernando manifiesta

El doctor da respuesta al concejal

6. **PROYECTO DE ACUERDO NO. 01 "POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA COMO PATRIMONIO GASTRONÓMICO, CULTURAL Y TURÍSTICO LA CARNE A LA PERRA, AMASIJO SAN MARTINERO ARTESANAL (EL PAN DE ARROZ, LOS TUNGOS, TORTA DE GACHO, CUBAS, AREPAS DE ARROZ) SE SALVAGUARDA Y FOMENTAN ESTOS PLATOS TÍPICOS DE NUESTRO MUNICIPIO" PARA ASIGNACION DE PONENCIA Y RESPECTIVA COMISION**
PROYECTO DE ACUERDO NO. 02 "por medio del cual se incrementa la escala salarial del empleo denominado comisario(a) de familia" PARA ASIGNACION DE PONENCIA Y RESPECTIVA COMISION

PROYECTO DE ACUERDO NO. 01 "POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA COMO PATRIMONIO GASTRONÓMICO, CULTURAL Y TURÍSTICO LA CARNE A LA PERRA, AMASIJO SAN MARTINERO ARTESANAL (EL PAN DE ARROZ, LOS TUNGOS, TORTA DE GACHO, CUBAS, AREPAS DE ARROZ) SE SALVAGUARDA Y FOMENTAN ESTOS PLATOS TÍPICOS DE NUESTRO MUNICIPIO" PARA ASIGNACION DE PONENCIA Y RESPECTIVA COMISION

El presidente solicita al concejal Pedro León Orrego Gaviria, que sea **PONENTE** para el **PROYECTO DE ACUERDO No 01 "POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA COMO PATRIMONIO GASTRONÓMICO, CULTURAL Y TURÍSTICO LA CARNE A LA PERRA, AMASIJO SAN MARTINERO ARTESANAL (EL PAN DE ARROZ, LOS TUNGOS,**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



TORTA DE GACHO, CUBAS, AREPAS DE ARROZ) SE SALVAGUARDA Y FOMENTAN ESTOS PLATOS TÍPICOS DE NUESTRO MUNICIPIO” y pasa a la comisión tercera administrativa y asuntos generales.

El H.C. Pedro León Orrego Gaviria, acepta la ponencia

El presidente solicita al concejal Pedro León Orrego Gaviria, que sea **PONENTE** para el **PROYECTO DE ACUERDO No 02 “por medio del cual se incrementa la escala salarial del empleo denominado comisario(a) de familia”** y pasa a la comisión segunda presupuesto y asuntos fiscales.

7. Lectura de correspondencia

- Oficio, asunto solicitud audio y acta, remitido por la doctora Danelly Liceth Bejarano Lesmes, Secretaria De Contratación.
- Oficio, asunto solicitud de espacio remitido por Luis Eduardo Ceballos

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

No reposan proposiciones en secretaria, presidente

Tiene la palabra H.C. Pedro León Orrego

Es una proposición sustitutiva, esta Normado en el artículo 75 numeral 4 del reglamento interno del Concejo municipal, para proponerle a Honorable Concejo declarar si hay moción de censura o no, que estaba para el día de mañana sea el día lunes 22, por motivo de un estudio que se está haciendo, señor presidente Entonces si es tan amable para que se ha bajado

Tiene la palabra H.C. David Murcia

H. C. Pedro León, me explica la votación queda para el día lunes.

Tiene la palabra H.C. Pedro León Orrego

La ley dice que del tercer al décimo día, se podrá votar si se le llama y hace la moción de censura y estoy proponiendo que sea votada si hay o no moción de censura para el día lunes.

Votación nominal para la proposición presentada por el Honorable Concejal, ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON, Solicitar el cambio de si hay votación de moción de censura a

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



- Informar a esta corporación de forma detallada qué planes o proyectos de vivienda se encuentran adelantado en el municipio, con todo lo relacionado al proyecto de vivienda

P.
C.
C.
E.
C.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID		X
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE		X

Con 11 votos positivos 2 negativos la proposición ha sido aprobada por mayoría.

Tiene la palabra H.C. Juan Álvaro Rey

Le nuevo hacerle la invitación a usted y el H.C. Galindo para que nos reunamos el día de mañana y conformemos la mesa directiva de la comisión.

Tiene la palabra H.C. Alexander Galindo

Tengo una salida es para haber si la hacemos de forma virtual.

En vista de que ningún otro Honorable Concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último tema, queda convocados para el día de mañana 19 de febrero, hora de reglamento, cerramos la sesión siendo las 12:25 a.m.

ÓSCAR JAVIER DANGOND CHAPARRO
Presidente

GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Secretaria General